

INFORME SEMANA 25 COPASST

Realizar un informe en el que se califique de 1 a 100 el porcentaje de cumplimiento estimado de las medidas de bioseguridad necesarias.

El porcentaje de cumplimiento de las normas de bioseguridad en clínica las Peñitas es del 100%.

- 1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).**

Respuesta: Si

Se tiene identificado el listado de trabajadores de clínica las peñitas por cargo, tipo de vinculación, área en la cual labora y clasificación según nivel de exposición y ARL a la cual se encuentran afiliados los trabajadores

Evidencia: Ver anexo 1 listado de trabajadores de la Clínica Las Peñitas

- 2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos.**

Respuesta: Si

Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y protección Social de acuerdo a las fichas técnicas suministradas por el proveedor.

Evidencias: ver anexo 2 Órdenes de compras, Fichas técnicas de las polainas, gorros, mascarillas quirúrgicas, Monogafas, batas anti fluido desechables, respirador N95, overol biológico, guantes.

- 3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.**

Respuesta: SI

Todos los trabajadores cuentan con los elementos de protección personal de acuerdo al grado de exposición.

Evidencias: Ver anexo 1 listado de trabajadores, tipo de vinculación, área de la clínica en la cual se encuentra laborando, nivel de exposición de acuerdo al riesgo.

4. **¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.**

Respuesta: SI

Todos los trabajadores cuentan con los EPP de acuerdo al nivel de exposición.

Evidencias: Ver anexo 3 Formatos de entrega EPP con fecha.

5. **¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.**

Respuesta: SI

Clínica las Peñitas entrega los EPP a sus trabajadores, según su nivel de exposición y frecuencia requerida.

Evidencia: Ver anexo 3 Formatos de entrega EPP.

6. **¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir.**

Respuesta: SI

Se cuenta con un inventario de EPP y proyección de acuerdo al consumo promedio de cada proceso.

Evidencia: Ver anexo 4 Inventario de EPP y proyección adquirir.

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?
Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos

Respuesta: SI

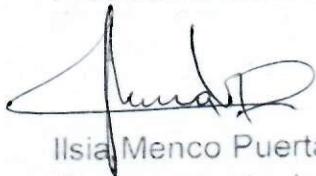
La ARL realiza la entrega de los siguientes EPP (bata manga larga, caretas, tapabocas) y tamizaje a trabajadores con exposición directa, indirecta e intermedia

Evidencia: Anexo 5 oficios de solicitud y respuesta por parte de la ARL

<http://www.cl.pesincelejo.com/Clinica/index.php/nuestra-institucion/informes-copasst>



Cesar Alvarez Romero
Representante del empleador
Presidente del COPASST



Ilesia Menco Puerta
Representante del empleador
Secretaria del COPASST



Luis Vergara Jaraba
Representante de los trabajadores



Ismenia Arango
Representante de los trabajadores

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

1. Realizar inspecciones de bioseguridad para evaluar el cumplimiento de las normas.
2. Realizar actualización del listado de trabajadores cuando ocurran cambios en el puesto o cambios en el nivel de exposición. 